

PROCESO DE GRADUACIÓN EN LA CATÓLICA DEL NORTE

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA GRADOS VIRTUALES CON CEREMONIA EL VIERNES, 10 DE DICIEMBRE DE 2021

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Del 01 de octubre al 12 de noviembre de 2021	Habilitación de inscripciones a grados: Diligenciar datos básicos de graduandos. Por favor, inscribase AQUÍ .	Coordinación de Admisiones y Registro. Coordinación de comunicaciones Institucionales.
Del 01 de octubre al 12 de noviembre de 2021	Diligenciar la encuesta de actualización de datos del graduado Antes de dar continuidad a los pasos establecidos en este cronograma, es <u>obligatorio</u> el diligenciamiento de la siguiente encuesta: Encuesta Graduados .	Estudiantes en proceso de grados.
Del 01 de octubre al 12 de noviembre de 2021	Diligenciar la encuesta del OLE momento Cero (MO) antes de recibir el título. Antes de dar continuidad a los pasos establecidos en este cronograma, es <u>obligatorio</u> el diligenciamiento de la siguiente encuesta. Importante: Al ingresar a la misma, seleccionar el icono de “Encuesta para Graduados”. Encuesta OLE .	Estudiantes en proceso de grados.
12 de noviembre de 2021	Cierre de inscripción (8:00 a.m.)	Coordinación de Admisiones y Registro Coordinación de comunicaciones Institucionales.
Del 01 de octubre al 12 de noviembre de 2021	Cumplimiento de requisitos académicos pendientes	Estudiantes en proceso de grados.
	Procedimiento pago derecho de grado: El costo para este año 2021 se tiene estipulado en \$596.000 En el marco del estado de emergencia de salud que vivimos actualmente, la institución	Estudiantes en proceso de grados.

<p>Del 01 de octubre al 12 de noviembre de 2021</p>	<p>otorgará como descuento especial del 20% sólo para esta ceremonia de grados, quedando así el valor a pagar por Derecho de Grado en \$476.800</p> <p>El estudiante, después de haber realizado su inscripción a grados, si cumple con los requisitos académicos, debe esperar de 2 a 3 días hábiles para proceder a descargar su liquidación de pago, de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ingresar con su usuario y contraseña habitual al vortal Academusoft. 2. Acceder al icono Académico Estudiante, en la pestaña Liquidación y seleccionar el comprobante de pago en estado pendiente por \$476.800. 3. Para pago en entidad bancaria: descargar e imprimir el formulario de pago y proceder a realizar el pago en Bancolombia, Davivienda o BBVA. 4. Para pagos en línea: desde el Vortal Academusoft, en la pestaña: Pago liquidación en línea, seleccionar la liquidación en estado pendiente por \$476.800 y proceder a realizar el pago, el cual puede realizarse con tarjeta crédito o débito. <p>Enviar la constancia de pago mediante la Mesa de Servicio CAVI como archivo adjunto.</p>	
<p>Del 01 de octubre al 12 de noviembre de 2021</p>	<p>Verificación del cumplimiento de los requisitos académicos de grado:</p> <p>Haber culminado y cumplido con todos los requisitos exigidos en el plan de estudios del respectivo programa.</p> <p>Haber elaborado, presentado y aprobado el trabajo de grado o la actividad académica exigida por el programa en el que estaba inscrito y del que se expedirá el título.</p>	<p>Decanatura y Coordinación del programa en el cual está matriculado el estudiante.</p>
<p>Del 01 de octubre al 16 de noviembre de 2021</p>	<p>Verificación del cumplimiento de requisitos documentales de grado:</p>	

	<p>Cumplimiento de Idoneidad en segunda lengua según lo especificado por Resolución Rectoral.</p> <p>Documentación requerida para proceso de graduación según lo estipulado en el Reglamento Estudiantil.</p> <p>Expedición y entrega de paz y salvo Académico.</p>	Coordinación de Admisiones y Registro.
Del 01 de octubre al 16 de noviembre de 2021	Expedición y entrega de Paz y salvo financiero a Admisiones y Registro.	Dirección Financiera
Del 17 al 19 de noviembre de 2021	Publicación de listado de graduandos que están a paz y salvo y que recibirán grados el día 10 de diciembre de 2021: El listado de graduandos se ubicará en el portal institucional en el micro sitio de Admisiones para ser consultado por los aspirantes a grado.	Coordinación de Admisiones y Registro Coordinación de comunicaciones Institucionales.
Del 17 al 19 de noviembre de 2021	Reporte al Centro de graduado la información respectiva para la elaboración de carné y procesos correspondientes al área.	Coordinación de Admisiones y Registro.
Del 22 al 24 de noviembre de 2021	Generar e imprimir diplomas y actas de grado.	Coordinación de Admisiones y Registro.
<p>Jueves, 2 de diciembre de 2021</p> <p>Hora: 7:00 p.m.</p>	<p>Asamblea de graduandos:</p> <p>El graduando podrá encontrarse con sus compañeros, docentes, coordinador y decano, en un espacio de conversación, balance y retroalimentación de lo que fue su proceso de formación con la UCN.</p>	<p>Graduandos</p> <p>Enlace de conexión: Haga clic aquí para unirse a la reunión</p>
10 de diciembre de 2021	Entrega de digital de Diploma y Acta de grado a graduandos	Coordinación de Admisiones y Registro.

DESARROLLO DE LA CEREMONIA

FECHA	LUGAR
10 de diciembre de 2021	Dadas las circunstancias actuales, se llevará a cabo de manera Virtual. Les invitamos a estar muy atentos a las comunicaciones desde nuestros canales institucionales para llevarles los detalles de esta ceremonia.

Nota 1: La Católica del Norte ha implementado el proceso de titulación o entrega de diplomas de manera electrónica con todas las normas de seguridad y autenticidad que se requiere. Usted recibirá un correo personalizado desde Rectoría donde se anuncia el envío de su título electrónico, que incluye el acta y el diploma de forma digital. Además, nuestra institución hará la gestión para que usted reciba de manera física, su título y demás documentos para que los pueda tener el día de la ceremonia. En caso de no recibirlo por alguna circunstancia ajena a nuestra voluntad, le invitamos a descargarlo e imprimirlo para tenerlo de manera provisional en la ceremonia mientras llega el físico. **Para alumnos residentes en el exterior, se les ruega suministrar una dirección en Colombia donde le hagamos llegar su diploma.**

Nota 2: Para cargar los documentos de grados, favor hacerlo a través del portal Academusoft, se anexa instructivo.

Nota 3: Si usted señor estudiante NO se encuentra en la lista, favor comunicarse a más tardar el día 19 de noviembre del 2021 a través de la Mesa de Servicios [CAVI](#) para solicitar información al respecto.

Nota 4: Los nombres y apellidos se escriben según las reglas ortográficas, si sus nombres y apellidos tienen alguna particularidad nos lo hacen saber al correo lfrum@ucn.edu.co, hasta el día el día 17 de noviembre del 2021.

Para optar a un título académico, un estudiante de la Fundación Universitaria Católica del Norte deberá cumplir con los siguientes requisitos:

PREGRADOS:

- Haber culminado y cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos en el plan de estudios del respectivo programa.
- Haber presentado y contar con la aprobación del trabajo de grado, o la actividad académica o investigativa que en su defecto se tenga establecida por el programa académico del cual es egresado el estudiante. (INTERNO)
- Certificar el cumplimiento del requisito de segunda lengua, según los lineamientos institucionales de la Fundación Universitaria Católica del Norte para tal fin. (INTERNO)
- Cancelar los derechos de grado estipulados en los acuerdos pecuniarios de la Institución.
- Estar a paz y salvo por todo concepto administrativo y económico con la Institución.
- Tener al día ante Admisiones y Registro toda la documentación exigida en el proceso de matrícula, o la que haya sido requerida durante el tiempo en que el estudiante se encontraba matriculado en el programa académico. (INTERNO)
- Haber presentado la prueba Saber PRO, o su equivalente según la legislación colombiana.
- Cumplir con los demás requisitos de ley o los específicos establecidos en la reglamentación de cada programa.

POSGRADOS:

- Haber culminado y cumplido con todos los requisitos exigidos en el plan de estudios del respectivo programa.

- Cancelar los derechos de grado estipulados en el Acuerdo de derechos pecuniarios expedido por el Consejo Directivo.
- Haber elaborado, presentado y aprobado el trabajo de grado o la actividad académica exigida por el programa en el que estaba inscrito y del que se expedirá el título. (INTERNO)
- Estar a paz y salvo por todo concepto administrativo y económico con la Institución y todo aquello que contemple el reglamento estudiantil vigente.